

Hacendados: Leed el aviso que publicamos en 2.ª página, sobre el Gran Remate Feria que se efectuará en el Paso del Borracho en los días 19, 20 y 21 de Mayo entrante.

EL HERALDO

ORGANO DEL CLUB COLORADO JOSÉ BATLLE Y ORDÓÑEZ.

No comprar Sobretodos sin antes visitar la sastrería de Gravina Hoos, 25 de Mayo esq. Artigas.

PORTE PAGO

Director: HÉCTOR LANDO
Redactor: JOSE A. PRADERIO
Administrador: FRANKLIN GRAVINA

Aparece Miércoles y Sábados

SUSCRIPCION

Año (adelantado) \$ 5.00
Semestre 2.50
Trimestre 1.50
Mensual en la ciudad 0.50

Por suscripciones, avisos, etc., dirigirse al administrador.

Dirección y Administración:
Calle 25 de Mayo esq. Artigas

TALLERES

Calle 18 de Julio esquina Libertad

EL HERALDO

Voto de confianza al Sr. García

Una eloquente y decisiva prueba de adhesión

En la Asamblea q'organizada por el prestigioso Club Colorado «José Batlle y Ordóñez», se celebró el 21 de Abril último en la casa del Partido, se otorgó, por parte de los concurrentes a ella, un expresivo voto de confianza al señor Benigno M. García, como lo hicimos nota en la crónica que en la oportunidad debida publicamos de aquella importante reunión partidaria.

De la trascendencia de ese ibérrimo acto de adhesión colorada al digno compañero señor García, y de lo valioso y representativo de tales adhesiones, informará eloquentísimamente la propia exposición de las firmas que suscriben el documento, expresado, que hacemos a continuación.

Después de leídas esas firmas, ya no se repetirá por los encarnizados enemigos de aquel funcionario, que con éste no está el coloradismo tacuarembense y que, para comprobarlo de males, «es repudiado unánimemente por todo lo que de alguna significación hay en dicha colectividad política». — Enumeraré como por obra de encarnizamiento. Y si, por el contrario, insisten en sus falsísimas afirmaciones, probarán una vez por todas lo que mil veces hemos sostenido: que sólo el odio los inspira en su predicción contra el señor García. Y conste que el referido documento sólo ha sido suscrito por los correligionarios asistentes a la Asamblea del 21, y que se ha prescindido, expresamente, de la inverdadera práctica de la recolección de firmas.

Con esto ponemos, pues, los hechos en su verdadero sitio y obseve, el coloradismo de Tacuarembó, la oportunidad de dar el «tiro de gracia» a una propaganda tan infeliz y apasionada como fuera de la esencial realidad de las cosas.

He aquí las firmas a que nos referimos:

Cupertino R. Baez, Ceferino Machado, Alfredo Gravina, José Martínez, Virgilio Valdés, Ricardo Zaballa, Miguel P. Fernández, R. Ortega Galaz, Germán S. Gil, José Ma. Laborda, Carlos Escayola, Alfredo Tachini, Santos A. Gómez, Washington Gravina, José Gutiérrez, Bonifacio Trinidad, Virgilio Pereira, Juan Stackman, Jo-

sé Psuenses, José A. Praderio, Francisco Paunesse, Carlos María Rainieri, Vicente Magno, Ubaldo Sena Moreira, Julio L. Riquíz, Venancio J. Rígoli, Roberto Gravina, Venancio V. Delfante, Laudelino Pereda, Benito Pereira, Juan Trinidad, Martín Ruiz, Vicente Benavides, Doroteo Piotafo, Silvestre Guerro, Juan P. Mederos, Edmundo Pérez, Carlos Tachini Cortés, Carlos López, Pablo Mederos, Alejandro Tachini, Juan José Villar, Romeo Vaqueró, Lucio García, Jacinto S. Olivera, Antonio Machado, C. V. Delfaudo (hijo), Lorenzo Arrioldi, Carlos M. Fernández, José C. Soguex, Máximo Núñez, Giosue Caselli, Gregorio Blanco, Juan Pedro Pedro, Agustín Blanco, Urbano E. Molina, Humberto Amarillo, Luis Lasso, Oscar Barros, Aureliano Romeo, Ramón Machado, José M. Amarillo, Walter Amarillo, Carlos Podestá, Evangelista E. Galli Pedro Escobar, Felipe González Pérez, Pedro Rosas, Mauricio Costales, Vicente Peireira, Juan Manueles Dugiola, Manuel Antúnez, Cándido Gaítes, Eusebio Sosa, Cenón G. Benites, Máximo Barboza, Juan J. Díaz, Avilés Apaté, Julio Vigceaux, Ramón T. Rodríguez, Natalio Ramos, Cimén Cunha, Julio Estrada, Anselmo González, Isauro P. Fernández, Angel Aguirre, Juvenal Escobar, Benito Roballo, Cándido Pintado, Florencio M. Gravina, Ramón Rodríguez, Gumercindo Machado, Manuel Guerequez, Doroteo Saldivias, Pedro Chagas, Pedro Gómez, Paulino Rodríguez, Rufino Almada, P. Celestino Machado, Zenón Cabrera, Demetrio Maíl, Lino Banco, Florenio Díaz, José Lapeira, Salvador Pintado, Eugenio Serpa, Manuel Guerero, Domingo S. Cabrera, Raimundo Núñez, Alberto Rosano, F. S. Arce, Carmelo González, Hilario Rodríguez, Camilo González, Elvio Romeo Magno, Octaviano Cabrera, Leonardo Christy, Santos Arce, Carlos María Magno, Hernan Batlle Magno, Gabino Ferreira, Fidél Fáretto, Galdino Síva, Inocencio M. Gómez, M. Alvez, Leopoldino Bueno, Juvenario de los Santos, Adrián de los Santos, Cipriano Acosta, Gerónimo Ballejo, Juan Prato, Alejandro J. da Silva, Ocean Moreira, Augusto J. Villar, Gabriel Morales, Juan Segura, Manuel Freijo, Eustaquio Blanco, Abel Muñoz, Juventino Velicero, Carlos M. Carámbula, Franklin Gravina, Italo H. Gravina, Lorenzo V. Quiffones, Héctor Ferreira, Agustín Rodríguez, Eusebio Cabrera, Marcelino Maciel, Domingo A. Tocco, Luis Felipe González, Julián Pesse, A. U. Labrador, Sisto Costa, Laureano Leites, Sandino Romero, José Bandera, Domingo Fernández, Fabiano Pérez, Lorenzo B. Espinosa, Lorenzo Imperieza, Serapio Guerrero, Juan Albez, Augusto Mendoza, Juan Antivero, José D. Barrios, Ramón Guerrero, Mario G. Vallejo, V. Misuri, Estevan Bianco, Nicolás Vinagro, Braulio J. Godoy, Manuel Martínez, Avelino Cabrera, Gerardo Umplíezas, Isaías Godoy, Manuel Viera, Martín Casco, Jacobo Correa, Segundo Rodríguez (hijo), Epifanio P. Veleiro, Ramón Amarillo, Marcos Rodelio, Toribio Méndez, Manuel Adorno, Miguel Aguirre, Modesto Santerio, Melitón Campeón, G. Porta, Miguel Aquino, Cleto Quintero, Guillermo Stilano, Alfredo More, Rómulo V. Peralta, Ceferino González, Luis G. Freitas, Inocencio Borruel.

Veremos lo que la oposición — siempre dispuesta a oponerse — objeta a ésto.

Tacuarembó, Sábado 4 de Mayo de 1918

Año IV. Núm. 107

Prejuicio

«El Trabajo» anuncia que el sombramiento de nuestro administrador para Inspector de Carrapatas (y no Inspector de Sarca) ha causado mal efecto, porque se le niega al favor reciede las condiciones de competencia necesarias para el cargo. Pues bien, mal, esos señores indicados por «El Trabajo», en abrir juicio desfavorable acerca de la competencia del nuevo funcionario. El señor Gravina le hará el requisito reglamentario de rendir el examen de competencia ante la autoridad del ramo, y no es sinó ésta la única llamada a pronunciarse sobre si reúne o no tales condiciones.

Todo lo que se diga anies, no será más que prejuicio puro.

Oración por pasiva

El colega nacionalista tonta, en el lio del Liceo Departamental, el rábano por las bojas. Según su entendedera, el director de este Centro, señor Pessolano Fernández, se ría el sumariado. Sin embargo, la oración se vuelve por pasiva, y los únicos sumariados serán los denunciantes.

Esto es, si no leemos mal, lo que se desprende de la respectiva resolución del Consejo, que publicamos en otro lugar de este diario.

En el «Club Batlle»

REUNION DE LA DIRECTIVA

El jueves—en vez del miércoles—se reunió la Comisión Directiva del Club Colorado «José Batlle y Ordóñez».

Entre otros asuntos, trató el que se relaciona con el gran acto partidario «Pro Candidatura Brum», a realizarse el lunes en el Teatro Escayola.

En esta conferencia llevará la palabra d. centro, el redactor de esta hoja, señor Praderio, en suspenso del señor Landó, declinó el cargo por razones de duelo.

La Comisión ultima también los preparativos de la fiesta con que obsequiará a la Delegación del Comité «Pro Candidatura Brum». Hoy volverá a reunirse.

El ejemplo del vecino

Un jefe del ejército argentino—el General Aguirre—ha escrito dos columnas para lamentar que las tropas nacionales (argentinas) sean ocupadas en «menesteres» políticos.

Asimismo lamenta el general Aguirre, distinguido militar argentino—que ha ocupado cargos importantes en la Administración Pública del país amigo, tal como el de Ministro de Guerra. Las tropas militares—dice el citado jefe—no deben ser ocupadas en «menesteres políticos».

Lo que explica perfectamente que el gobierno argentino distrae al ejército nacional en «menesteres políticos».

Resultaría interesante saber, qué dice a ésto la oposición uruguaya, ella que no hace otra cosa que encanecer al gobierno del doctor Viera que tome el ejemplo ofrecido por el vecino, el Dr. Irigoyen, con lo que quiere significar, no cabe duda, la parcialidad de prácticas gubernativas del angelito de adiente el río.

El asunto liceal

«La Razón» de fecha 20 publica un sueldo que transcribimos mas abajo, por el que el Consejo de Enseñanza Secundaria aprueba las medidas adoptadas por el Director de nuestro Liceo. Hay más abajo. Ha designado al Dr. Pacheco para levantar á los estudiantes el sumario que estableció su castigo definitivo.

Dice así el sueldo de la referencia:

«UNA INFORMACIÓN SUMARIA.—Esta última sesión realizada por el Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, el Decano doctor Enrique A. Cornú, se creyó en el caso de dar cuenta de una resolución ayua no haciendo lugar, por improcedente a un pedido formulado por algunos estudiantes a objeto de que las autoridades universitarias tomaran las medidas de práctica en una demanda formulada contra el director del Liceo de Tacuarembó por penas disciplinarias aplicadas a varios alumnos del establecimiento. Después de oír al Sr. Decano, el Consejo resolvió por unanimidad, aprobar la resolución de la referencia y abocarse de inmediato al estudio de la nota enviada por el director del Liceo de Tacuarembó con fecha 15 de Abril, dando cuenta de la conducta irresponsable observada por algunos estudiantes libres, a los cuales se vió obligado a aplicar medidas disciplinarias con carácter previo. El Consejo resolvió aprobar esas medidas y encargar al Secretario General de la Universidad doctor Andrés Pacheco el levantamiento de una información sumaria».

Del buen humor

LECCIÓN DE ORTOGRAFÍA

En cierto municipio, en un momento ignora por qué causa motivada, se expidió original certificado, singular y notable documento, en el que el «distinguido» secretario, instruido, cual «titular» funcionario, y entrado en la gramática de lleno escribió, en esta forma, el «Bistu vusso-y» en su jefe, que estimase ilustrado, soberbio, y, como hay muchos, absolutamente vacilar, firmó el certificado, añadiendo, al final, «Baliente vrato.»

ATLANTIDA.

Cartas de Londres

NUEVAS ATROCIDADES

En la América Latina ha de leerse con indignación y horror, el relato hecho por testigos presenciales de los actos de crudeldad perpetrados en Alemania, con los desgraciados prisioneros italianos. El pueblo italiano debe ésta larga historia de opresión, cuando Italia no era más

que una expresión geográfica, el ser uno de los más salvajes del mundo, y atravesará su nuevo martirio siglo sin que se quede moralmente, como no se ha quedado antes su heróico espíritu.

Los testimonios antedichos se refieren a doce regiones diferentes de Alemania y son de recientísimo origen. La agencia Reuter los ha recibido para su divulgación, después de haber sido propiamente verificados. Sus autores son soldados, británicos prisioneros, que acabaron de llegar de los hospitales militares y campos de concentración en Alemania. He aquí la deposición del anciano Horacio Huis, del regimiento 70 Suffolks:

..Cincos ó seis mil italiani llegaron. Habían marchado tres o cuatro días sin alimento alguno. Se les ofreció sopas y como tenían hambre, se abalanzaron a ella. Por esto solo los alemanes se arrojaron contra ellos; y armados de sables y bayonetas mataron o hirieron a muchos.

En el campo de concentración morían diariamente siete o ocho italiani. Vi a un inglés dar un pedazo de pan a un italiano, y este se dejó caer de rodillas y le besó las manos.

Tal declaración es sobre el campo de Sangensauz, pero la crudeza es sistemática en todos los demás. El soldado F. G. Stevens del primer regimiento de la Reyna «Royal West Surreys», añade: «Los italiani morían rápidamente de hambre. Vi a siete llevados a enterrar en un solo día».

Italia es uno de los países de Europa al cual debe el mundo su civilización actual, y tales trámites debidos a la barbarie científica alemana, han de ofender profundamente la dignidad humana. Después del naufragio del transporte «Tuscania», con tropas norteamericanas, por la obra siniestra de un submarino alemán, más voluntarios corrieron de Estados Unidos á enrolarse, preguntando, qué cuando se hallaran prestos á vengar á sus hermanos en las trincheras de Europa. Tel es el sentimiento universal en Italia, ante el impiacable alemán.

Y poco intenso ha de ser en Latino-América, de donde se ha levantado ya una protesta solemne contra los victimados belgas. El latino-americano bien conoce á ese italiano, que con su labor sobria, intensa y pacífica, secunda la acción del capitán inglés, á ese obrero de su progreso que ha construido sus ciudades, que cultiva el café en San Paulo, el trigo, el maíz y el lino en las Pampas, y que se ve popular en todas las colonias del trabajo de América. No perdonará al militarismo alemán su brutalidad para con él, y no la olvidará cuando después de la guerra, retorne el alemán a aquellos países, á predicar los ideales de una cultura, que en la práctica, no son más que los del culto sangriento a la fuerza.

Durante toda la Edad Media Alemania sacrificó a Italia, y los sufrimientos que sus «podestás» infligían á las antiguas poblaciones italianas, vuelven a renacerse en estos días.

L. BALTSAR.

Protección a la infancia

UN PROYECTO IMPORTANTE

El diputado Dr. José Salgado, presentó a la Cámara de que forma parte, el proyecto de ley que se leé a continuación, y que se relaciona con la protección á la infancia.

Inspirada en un alto espíritu de humanidad y regeneración social, la iniciativa parlamentaria del doctor Salgado tiene que haber sido entusiasticamente respaldada por el pueblo y colegas de cámara.

Dice el proyecto en cuestión:

Art. 1.o. Créase en el Ministerio de Industria una Sección de Protección á la Infancia.

Art. 2.o. Esta Sección tendrá á su cargo todos los asuntos que se refieren á la protección de la infancia, debiendo estudiarlos e informar acerca de ellos. Consagrada sobre todo, su atención, á la maternidad, á la natalidad, al

abandono de la infancia, á las ocupaciones poligriegas ó insalubres, á tránsito infantil y á la protección y reglamentación de este.

Art. 3.o La Sección de Protección a la infancia constará del mismo personal que las demás secciones del Ministerio de Industrias.

Art. 4.o Dicha sección estará a cargo de un jefe elegido por el Poder Ejecutivo y que gozará de la asignación mensual de trescientos pesos.

Art. 5.o El resto del personal de la sección será elegido también por el Poder Ejecutivo y, gozará de la misma asignación que el personal de las otras secciones del Ministerio.

Art. 6.o El Poder Ejecutivo tomará de rentas generales los fondos necesarios para cubrir el presupuesto de la nueva sección mientras éste no sea incorporado al Presupuesto General de Gastos.

Art. 7.o El Poder Ejecutivo dictará un reglamento especial sobre las atribuciones y funcionamiento de la Sección de Protección á la Infancia.

La fiesta a la delegación

ADHESIONES RECIBIDAS.

Con intenso entusiasmo por parte del coloradismo local, ha sido acogida la iniciativa del club «José Battle y Ordóñez» relativa al homenaje a tributaría a la Delegación del «Gran Comité Nacional Pro-Candidatura Brum», con motivo de su arribo a ésta.

Hasta el momento se han recibido las adhesiones siguientes:

Comisión Departamental Colóreda, Gnal N. Escobar, doctor Mateo F. Parisi, Benigno M. García, Cnel. María Zufriategui, Cnel. Rufino Ordeix, Santiago Nieto y Clavera, Carlos María Carambula, Mayor Gerardo Fernández, Federico Durdés, Sto. Mayor Bartolomé Herrera, oficialidad del 3.o de caballería, Carlos Escayola, Pedro Eruqui, Santos A. Gómez, Eduardo E. Galli, Dr. Luis Castagnetto, Dr. Héctor Ferreira, Dr. Ivo Ferreira, Dr. Ocean Moreira, Celia Ortiz, Juan B. Zóbel, Alfredo Gravina, «El Heraldo» O. Ortega Garlarza, Francisco M. Gamboa, Cte. Domingo Fabregat, Sto. Mayor German Gil, Miguel Pessolano Fernández, Fernando Gorri, Alberto Laborde, José A. Praderio, Pablo Maidí, Pablo Bernier, Hugo Speratti, N. Corsetto, Alejandro Tachini, Carlos María Reineri, Leónardo Chacity, Lorenzo Quintones, José Paunesse, Italo H. Gravina, Alberto Zoboli, Francisco Piscitano, Pablo Cortes, Celestino V. Delfante, Juan José de Pailejas, Carlos Tacmini, Lincoln Picatutino, Benito Pereira, Alfredo Tachini, José María Balsamo, Joaquín Lima, Cupertino Rodríguez Bas, Sírio Oíver Aice.

Jacinto Frigerio, Luis G. Epifanias, Hector Calcagno, Jaime Viñas, Augusto Villar, Marcelino Benavides, Roberto Gravina, Juan Tachini, Domingo Tocco, Florencio M. Gravina, Antonio Machado, Carlos López, Ávaro Amaral Feijoo, Sto. Mayor Antonio Aspílaneta, Teófilo Magno, José Gutiérrez, Ricardo Zaballa, Juan C. Apatía.

La fiesta proyectada se realizará el lunes 6 del corriente en la hermosa quinta de la suscisión Christy, que ha sido galantemente cedida al efecto.

Candidatura Brum

LA DELEGACION

Ayer pasó por nuestra estación con destino a Rivera, la Delegación del «Gran Comité Nacional Pro-Candidatura Brum», señores Benítez, Morozzo, Pereda y Solari. El domingo estará de regreso en ésta a efecto de realizar la anuencia conferencia Pro-Candidatura Brum.

HOMENAJE A RODÓ.

Mañana por la tarde se denominará oficialmente el «Parque Primavera» «Parque Rodó», iniciativa tomada por el «Comité Pro-Homenaje a Rodó».

El acto dará motivo a una interesante ceremonia social, pues a él concurrirán las autoridades locales, escuelas, públicas, etc. La banda del 3.o amenizará el acto. Habrá varios estudiantes, en nombre del Comité organizador.

Salubridad

La Inspección de Salubridad Municipal, ha efectuado el 27 de Abril último, una inspección general a las lecherías, almacenes, carnicerías, puestos de frutas, panaderías y hoteles, no teniendo que hacer observaciones a la salubridad de los mismos debido a sus buenas condiciones.

Se retiraron muestras a varios expendedores de leche, dando, el análisis respectivo, resultado satisfactorio.

Peliculeras

Mañana habrá dos interesantes funciones en los Cines, locales.

El «Gran Cinema» anuncia el drama por la conocida artista francesa, Mme. Robinne, cuya belleza ha sido y es extensamente, ponderada: «Fascinación», en 8 actos. La orquesta amenizará el espectáculo.

El «Antel», por su parte, ofrecerá el intenso drama Pathé: «Voluntad», en 10 actos, terminando la función con la comedia: «Por la mano desu mujer».

TEATRO ANTEL

Esta noche el hipnotizador Arrión ofrecerá su última función, a beneficio del Asilo de Huérfanos.

Según tememos entendido, hay muchas localidades vendidas.

Ecos sociales.

DEL AMOR :

Media noche, una calleja de antigua cepa moruna, por todo farol le luna y Dios por toda pareja»

Otra ventana, una reja detrás de la reja «siguas y ante la ventana, una canción trémula de queja

Otro hombre una maldición en la callejuela sola un grito, airado, traición!

en la sombra, una pistola y después un borbollón de la gran sangre española Belisario Goldan

VIAJEROS:

Llegó ayer el doctor Andrés Pacheco procedente de Montevideo. Obedece la venida del doctor Pacheco a la instrucción de un suuario a varios estudiantes del Liceo.

— Regresó de Montevideo nuestro correligionario señor Hilario Aripe.

— Para Montevideo, partió el martes nuestro amigo, joven Armenta Ansaya.

— Parte para Montevideo el Martes el señor Alfredo Gravina.

NUESTRO TARJETERO:

Los dedos de Juan Bautista Lanán, muy agradecidos.

CLUB TACUAREMBO

AVISO

Se cita a los socios y socias del Club Tacuarembó, para la Asamblea General Ex-

traordinaria que tendrá lugar el día Jueves 9 de Mayo a las 21 horas.

Orden del día: Resolver la situación del remate. — Tacuarembó, Mayo 4 de 1918.

La Secretaría

EDICTO

De mandato de Su Señoría el Juez Letrado Departamental Doctor Don José B. Nattino se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los herederos de Doña RITA DOS SANTOS DE SEGOVIA, solicitando la restitución de las siguientes partidas, en virtud de los errores que contiene: Partida de matrimonio de Rita dos Santos con Juan Manuel Segovia, expedida por la parroquia de esta ciudad. Se dice que la contrayente se llamaba Rita Gómez dos Santos, sus padres Agustín dos Santos y María Guillermina Gómez, y que la madre, daj contrairement se llamaba Luisa Baygas, en lugar de Rita dos Santos. Agustín dos Santos y Guillermina Gómez y Luisa Pargas. —Partida de defunción de Rita dos Santos, de Segovia, —expedida por el Juzgado de Paz de la 4a. Sección de este Departamento. —Se dice que era hija legítima de Rita Severo de Segovia, que la abuela materna era Luisa Bargas y la abuela materna de apellidos Gómez, en vez de RITA DOS SANTOS, LUISA PARGAS y GOMEZ. —Partida de nacimiento de Pío Segovia, de la 4a. Sección de este Departamento. Se dice que era hijo legítimo de Rita Severo de Segovia y que el apellido de la abuela materna era Gómez en vez de RITA DOS SANTOS DE SEGOVIA y GOMEZ. —Partida de nacimiento de Cipriano Agustín Segovia, del Juzgado de Paz de la 4a. Sección de este Departamento. Se designa a la inscrita, con el nombre de Síprian Agustín Segovia, a los padres con los nombres de Juan Manuel Segovia y Rita de los Santos Sebros, al abuelo materno con el de Agustín dos Santos y a los paternos con los de Domingo Segovia y Luisa Bargas —en lugar de Cipriano Agustín Segovia, Juan Manuel Segovia y Rita dos Santos, Agustín dos Santos y Domingo Segovia y Luisa Pargas respectivamente.

Partida de bautismo de Juana Segovia, expedida por la parroquia de esta ciudad. Se designa a la madre col. el nombre de Rita Gómez dos Santos en vez de Rita dos Santos. —Partida de bautismo de Hipólita Leonor Segovia. —Se dice que el nombre de la madre era Rita Gómez de nacionalidad brasileña, y en el cuerpo de la partida a la bautizada con el nombre de Leonor, debiendo decir Rita dos Santos de nacionalidad oriental, e Hipólita Leonor.

Partida de bautismo de Benito Segovia —expedida por la parroquia de esta ciudad. Se designa a la madre con el nombre de Rita Gómez Severo, y de nacionalidad oriental, e Hipólita Leonor.

Y a los efectos de derecho se hace esta publicación.

Tacuarembó, Mayo 3 de 1918.

Jorge Eudoro Acebedo Act. v. Ju. 4.

MEDICO - OCULISTA

El doctor JULIO MARTINEZ SALABERRY, ex Jefe Adjunto a la Clínica Ofalmológica del Hospital Naciol de Montevideo, especialista en las enfermedades de la vista y prescripción de lentes, hará gira por las ciudades del Interior. Permanecerá en Tacuarembó los días 15, 16, 17, 18 y 19 DE MAYO.

Los personas que deseen consultar al médico Oficinista, pueden hacerlo los días indicados de 8 a 11 y de 2 a 5 en el HOTEL CENTRAL.

Al comercio y al público

Participa más al comercio y al público que por escribir que en este pueblo autoriza el sacerdote Martín Macellano en el día de hoy, don Leopoldo Luis Lomba, prometió vender a don Hilario Guernian, los díes que

se menciona en este punto y los díes que

se menciona en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

que utilice en el reporte. A los efectos de

HOTEL GANADERO

DE
FRANCISCO LANDÓ
Calle Gral. Artigas, entre 18 de Julio y 25 de Mayo
El más céntrico de la localidad.

Pongo en conocimiento al público, que desde que me hize cargo nuevamente de mi establecimiento, he introducido grandes reformas, tanto en el edificio como en la higiene y servicio de cocina, se convencerán a mas cuenta con un buen maestro y sinó visiten la casa y carreteras y caballos y un excelente potero, se toman pensionistas, les, la casa se presta para banquetes.

FRANCISCO LANDÓ—Ciudad Tacuarembó.

EDICTO DE MATRIMONIO

En Tacuarembó y el dia veinticinco del mes de Abril del año mil novecientos diez y ocho a las diez horas. A petición de los interesados bago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio D. VIRGILIO FERREIRA de veintinueve años de edad, de estado soltero de profesión jornalero de nacionalidad oriental nacido en la 4a. Sec. de este Dto., el dia 8 de Noviembre de 1888 domiciliado en esta Sección y DOÑA JOVA NUNEZ de diez y seis años de edad, de estado soltera de profesión labores de nacionalidad oriental nacida en esta Sección el dia 8 de Marzo de 1892 domiciliada en esta ciudad.

En fá de lo cual intimó a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denunciaron por escrito ante esta Oficina, haciendo constar las causas.

Y lo firmano para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico EL HERALDO por espacio de ocho días como lo manda la ley.

P.O. Viñas, O. del E. Civil.

EDICTO

En los autos seguidos ante este Juzgado por don Benito Segovia contra dos Joaquín A. de Meusses por cobro de pesos, se ha trubado, con fecha veinte y seis de Febrero de mil novecientos diez y siete, ejecución y embargo sobre una fracción de campo compuesta de una superficie aproximada de mil setenta y seis hectáreas, ubicada en el Cerro del Ombú, tercera sección de este departamento, que linda con don Ramón López, don Camilo Montaña, Suciaín de don Antonio M. do Amaral y don Domingo Jacinto Diaz, desunciendo por el ejecutante como de propiedad del ejecutado.

Y como no ha exhibido los títulos de ese bien, para la anotación de la traba, de mandato del señor Juez, se hace esta publicación a los efectos que hubiere lugar, derecho.

Tacuarembó, Abril 16 de 1918.

Jorge Eudoro Acebedo, Act.

Zapatería y Talabartería

DE

JOSÉ LICANDRO

Gran surtido completo en los dos ramos

Se hace toda clase de calzado sobre medida.—Trabajos de Talabartería y composturas en general de los ramos.

A precios que no admiten competencia

Calle 25 de Mayo, Esquina Ituzangó.—Tacuarembó.
NOTA.—Toda composura que no se levanta dentro de 3 meses pierde el derecho a réplica.

Cual es el mejor Hotel del Paso de los Toros?

El Hotel Oriental

—DE—

Antonio García

El Hotel Oriental, de Santa Isabel (Paso de los Toros) es el mejor establecido, con toda clase de comodidades, con amplias habitaciones, bien amuebladas y limpias, especiales para familias y viajeros en general.

La cocina, a cargo de su propietario, es una garantía para estar bien atendida, ningún cliente que sea, sale de contento de esta casa, pues a todos sólo le HACE EL GUSTO y se le entra POCO.

Precios sumamente razonables al alcance de todos los bolsillos.

A todos los viajeros de buen gusto se les recomienda especialmente el Hotel Oriental.

Teléfono—Ituzarri y Batista

Santa Isabel—Paso de los Toros

«Sastrería Nova» de

Candido R. Gravina

Contiguo a la Farmacia de Dictino Martínez.—Se atienden pedidos de campaña.—Teléfono «La Económica».

Calle 18 Julio N. 6111—TACUAREMBÓ

EL HERALDO

Al público

Pongo en conocimiento al público, que desde el dia 10 de Abril, permanecerá cerrada, mi casa de comercio, por tener que trasladarme a campaña donde me radicaré nuevamente, también pido a todos mis acreedores presenten sus cuentas, que estoy dispuesto abonarlas. Una vez justulado avisaré, para el envío de correspondencia y asuntos de mi incumbencia.

Tacuarembó Abril 1918.

Antonio Borad

EDICTO

Por disposición de S. S. el señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó doctor don José B. Natino, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Dña. LUCIA DA SILVA citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Abril 22 de 1918.
M. Pessolano Fernández,
Act. interino.

Regalo de año nuevo

con la paz europea

Inicia el periodo de gran liquidación

EL BARATILLO SIGLO XX

Artículos fuera de precios por todo este mes: Zapatos blancos para señoritas, 1.80 el par; en colores última creación, 2.20.

Géneros de seda y algodón en fantasía, un 10 por ciento menos de su costo.

Almacén de comestibles

Existencia de alfalfa, mezcla, maíz, kerosene y nafta para automóvil.

No olvidar que hoy por hoy es el que vende más barato el Baratillo Siglo XX de Jesús Ovalle. Calle 18 de Julio esq. Orden.

Almacén, Tienda, Zapatería, ferretería y Bazar

DE F. Landó Tiscornia.

Especialidad en comestibles y bebidas!—Ventas de carbón y leña, por mayor menor y cereales en general.

Precios móridos.—Tacuarembó.

Dos especialidades:

Extracto de Malta Uruguaya

y vino natural de las bodegas del señor

J. LANZZERI, de Bañado de Rocha.

Depósito permanente.

Casa Santiago Dalprá

CALLE TREINTA Y TRES — ESQUINA ARTIGAS

«LA CIUDAD DE TORINO»

Zapatería y bazar de calzado

DE Domingo Licandro

CALLE 18 DE JULIO Esq. ARTIGAS—FRENTE AL LICEO Dptal.

Surtido permanente de calzado de todas clases.—Esta casa recibe calzado de última novedad que aparece en la capital.—Especialidad en calzado sobre medida y composturas concernientes al ramo.—Se atienden pedidos por teléfono de la ciudad y campaña.

Luis G. Freitas

SE VENDE

CONTADOR PÚBLICO

Ofrece sus servicios.—Da clase de contabilidad, Teneduría de Libros, Cálculo, Mercantil y Práctica de Escritorio.

Calle General Flores, número 51, Tacuarembó.

Un solar de terreno, situado en la calle General Rivera, esq. Florida, con el edificio en construcción.

Magnífico solar, explendidamente ubicado.

Títulos inmejorables. Precio ventajosísimo.

Para tratar, dirigirse a esta Redacción.

El record de la baratura e

baratillo de «La Usina»

DE JOSE CAPETTA

Especialidad en comestibles y venta de carbón y Leña. Venta por mayor y menor.

La casa tiene un buen potero a disposición de las personas que vengan a caballo o en vehículo..

Banco de la Republica O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

CASA CENTRAL: Calle Cerrito esquina Zabala. —Montevideo
AGENCIAS:—Aguda, Avenida Rondeau esquina Valparaiso. —Paseo del Molino, Agraciada 963, Avenida Flores —Avenida General Flores 2206. —Usin, Calle 18 de Julio N.º 205.

SUCURSALES:—Artigas, Canales, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Lascano, Maldonado, Melo, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso, Río Tercero, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa, el Cuarín, Sarandi de Yí, Sarandi Grand Tacuarembó, Tala, Trinita y Tres y Trujillito.

Capital autorizado \$ 25,000,000,00
Capital integrado 13,883,413,80

OPERACIONES DEL BANCO.—Cuentas corrientes en oro y plata—Des-
cuentos de documentos de comercio—Cuentas de créditos y órdenes telegráficas
sobre las plazas comerciales de Europa y puertos de E-pata, Italia, Francia,
Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giro, órdenes telegráficas, transacciones sobre nuestra Casa Central y todas
sus sucursales, mediante pequeñas comisiones.—Cobranza de cupones y dividendos
y de letras y pagos por cuenta de los mismos.—Titulos en custodia.—Compra y
venta de títulos.

DETALLE

Se cobrará en cuenta corriente.....	8 ojo
> > en vale.....	7 >
> > > con dos firmas o garantías de deuda.....	6 1/2 <
Préstamos Hipotecarios.....	7 < especiales con garantía.... Convencional

Se abonará en cuenta corriente oro 1 ojo hasta \$ 100,000	
> > Depósitos a la Vista 1 > \$ 100,000	
> > Caja de Ahorros 3 > 5,000	
> > > Alcan. 5 > 1,000	
> > Dep. a P Fijo 3 ms 2 1/2 ojo	
> > > > 6 >	

Mayores sumas y plazos convencionales. Por depósitos a plata no se abonará interés.

PRESTAMOS CON GARANTIA HIPOTECARIA a los agricultores pe-
queños ganaderos, lecheros y otras industrias rurales, autorizadas en cinco
años.

PRESTAMOS CON GARANTIA a los ganaderos, para poblar o repoblar
sus establecimientos, con autorizaciones dentro del punto máximo de treinta
años.

PRESTAMOS para la adquisición de semillas, trabajos de esquila, con-
strucción de bodegas, vacunas y específicos, en condiciones especiales de plazo, interés y garantía.

HORAS DE OFICINA:—De 9 a 12 y de 14 a 16, desde el 16 de Marzo hasta el 15 de Noviembre,—de 8 a 11 y de 15 a 17, desde el 16 de Noviembre hasta el 15 de Marzo.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 Julio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá pre acción absovia sobre
las demás deudas simples del Banco.—El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice
el Banco.

EL GERENTE.

Indicador profesional**MÉDICOS**

LUIS CASTAGNETTO
Médico Cirujano
Calle 25 de Mayo—Tbo.

Dr. IVO FERREIRA

MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO
Calle 18 de Julio
TACUAREMBÓ

ABOGADOS

MATEO F. PARISI
Abogado
Escriptorio calle 25 de Mayo esquina
General Artigas.

Hector Ferreira

ABOGADO
Calle 18 Julio—Tacuarembó

AMADEO LANDÓ

Abogado
Calle 25 de Mayo esq. Joaquín Suárez

ESCRIBANOS

CARLOS ESCAYOLA
Escrivano Público
Calle 25 de Mayo—Plaza 19 de Abril

SANTOS A. GÓMEZ

Escrivano Público
Calle Ituzaingó

MIGUEL PESSOLANO FERNANDEZ
Escrivano Público
Estudio Hotel Internacional

DENTISTAS

ALBERTO RIZENDE
Consultas de 9 a 11 1/2 y de 14 a 16

a 17. Jueves de mañana Consulta gratis a los pobres

Philippe Gentile Perez

REMATADOR PÚBLICO
Calle 25 de Mayo—Tacuarembó

José Gutiérrez

REMATADOR PÚBLICO
Calle 25 de Mayo esq. Ituzaingó Tb.

PROCURADORES

CUERTINO RODRIGUEZ BAS
Calle General Artigas. Tbo.

Enrique Apatía

—COMISIONISTA—

Se encarga de compra y venta de
ganado, y procuraciones en general
Calle Flores esq. Paysandú

Continería "La Americana"

—DE—

Francisco Antelo y Hno.

Expléndido surtido de bebidas.—Lunchs, servicio para
casamientos, etc.—Masas frescas todos los días.

ESPECIALIDAD EN CAFÉS Y CIGARROS HABANOS.
Calle 18 de Julio esquina Ituzaingó—Tacuarembó.

SASTRERIA Y MERCERIA "ORIENTAL"

—DE—

Gravina hermanos

CALLE 25 DE MAYO.—ESQUINA ARTIGAS.—TACUAREMBÓ

Esta casa acaba de recibir un completo y selecto surtido de artículos
para hombres, tales como sacerdoturas, camisas, cuellos, escarpines, etc. Así mismo cuenta con sastres ingleses y franceses,
y personal competentísimo.

Suscribanse a EL HERALDO

"BARRACA BRASIL-URUGUAY"

DE PEDRO PINTO PEREIRA HIJOS & Compañía

Calle 18 de Julio Plaza 19 de Abril-contiguo a la sastrería La ELEGANTE

en esta nueva casa encontraran los señores constructores y hacendados, toda clase de maderas, como ser:

Pino, Louro, Cedro, Agouta-cavallo, Piquia, Angico, Lapa-cho, Batinga, Grapias-Puña, Ganyuvira, etc., etc.

Tableros, Tablas, Tirantillos y Alfagatas de pino de primera
y segunda clase. Maderas brasilienses de ley propias para postes,
ejes de carros y carretas, etc.

STOCK PERMANENTE DE CAL Y PORTLAND
antes de comprar pida precios a la Barraca "Brasil-Uruguay"

PRECIOS QUE NO ADMITEN COMPETENCIA